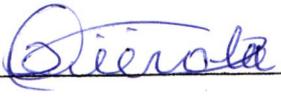
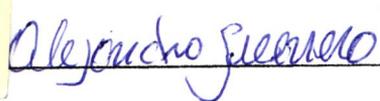


En IQUIQUE, a 09 de Septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos "Reinaldo Orellana" de Caramucho, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de octubre del año 2024
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Sede Junta de Vecinos de Caleta Caramucho

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Pierola Valle		
2	Daniela Gómez Clemente		
3	Alejandro Guerrero Villegas		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.